

### **Instrucciones para el/la opositor/a:**

- Está terminantemente prohibido llevar dispositivos electrónicos como el teléfono móvil, radio... Estos aparatos deberán estar apagados y depositados fuera del alcance del opositor. Tampoco se permite la utilización de reloj de ningún tipo.
- No se permite manga larga y en caso de llevarla, tendrá que ir remangado. En caso de tener el pelo largo se llevará recogido o dejando visibles las orejas.
- Se informará a los opositores del momento de inicio del ejercicio y de la hora de finalización del mismo. Serán avisados cuando falten 5 minutos para la finalización.
- No se permitirá el acceso al aula de examen una vez que se haya distribuido el ejercicio en el caso de la prueba práctica, o cuando se haya efectuado el sorteo para el desarrollo del tema escrito. En el resto de las pruebas se respetará el orden de llamamiento fijado en la convocatoria, de forma que, si el opositor se persona después de efectuado el llamamiento, se le tendrá por no presentado.
- El examen se realizará en papel autocopiativo. Por tanto, para poder obtener la copia, se deberán usar bolígrafos tradicionales, no de tinta líquida o aquellos que no permitan realizar copia.
- Se recomienda el uso de mascarilla.
- Se recomienda llevar botellas de agua sin etiqueta.

**Los aspirantes que ya estén en listas de interinos en la Comunidad Autónoma de Aragón no están obligados a presentarse al examen para mantenerse en las listas.**